

Guayaquil, 15 de abril del 2005

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA COMERCIAL
MADERERA PAILON S.A. POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2004.**

Senores Accionistas de,

COMERCIAL MADERERA PAILON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad y los artículos 442 y 321 y Resolución 90.1.53 de la Ley de Compañía vigente, informo a Uds. que he revisado el Balance General, el Estado de Resultados, libros y soportes de contabilidad, libro de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, expedientillo con lista de asistentes a Junta General de Accionistas de Comercial Maderera Pailon S.A., todo esto al 31 de Diciembre del 2004, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

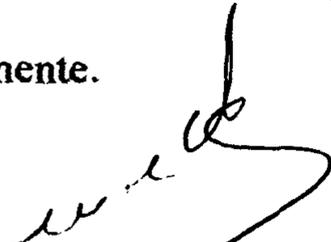
La revisión se efectuó de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, incluyendo los soportes de valores presentados en los Estados Financieros del año 2004. Dentro de esta documentación figura la compra-venta por declaratoria de utilidad Pública de carácter urgente y de ocupación inmediata con fines de expropiación que hizo la empresa Comercial Maderera Pailon S.A. a favor de la M.I. Municipalidad de Guayaquil de un lote de terreno en el Terminal Terrestre de Guayaquil, para su ampliación.- El lote en mención tiene el código Catastral 364-0048-008-0-0-0 y un área expropiada de 759.38 mts.2 a USD. \$ 68.99 c/u. el valor una vez deducido gastos e impuestos se acredita a la cuenta de orden " Prestamos de Accionistas" por estar esta expropiación dentro de la Ley de Régimen Tributario, Capítulo III Exenciones art. 9 literal 14. Los señores accionistas en la Junta General, determinarán el destino del saldo del mencionado valor del terreno expropiado.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con la colaboración de los administradores y el departamento de contabilidad de la empresa y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros con resultado positivo de USD \$ 6,747.25 antes del reparto de la utilidades del 15% para trabajadores, por el ejercicio económico de 2004 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la empresa.

De los señores Accionistas,

Atentamente.


CPA., Auditor Rafael Cepeda A.
COMISARIO SUPLENTE

